I N S U L A 901-902

ÍNSULAS EXTRAÑAS Y FAMOSAS EN EL SIGLO DE ORO

REVISTA DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS / ENERO-FEBRERO 2022



La carta marina de Olao Magno, Venecia, 1539.

ISLAS CABALLERESCAS: DE LA ÍNSULA AL ARCHIPIÉLAGO, Simone Pinet.—ISLAS MÁGICAS Y HECHICERAS INSULARES EN *LA HERMOSURA DE ANGÉLICA* DE LOPE DE VEGA, Marcella Trambaioli.—ISLAS EXTRAORDINARIAS EN *EL JARDÍN DE FLORES CURIOSAS* DE ANTONIO DE TORQUEMADA, Rafael Malpartida.—TODAS LAS ISLAS DEL MUNDO: EL *ISLARIO GENERAL* DE ALONSO DE SANTA CRUZ, Rosa Pellicer.—*VERDADERA RELACIÓN* DE LO SUCEDIDO EN 1565 EN LA ISLA DE MALTA, POR FRANCESCO BALBI DA CORREGGIO, Gabriel Andrés.—TENOCHTITLAN, LA ISLA IGNOTA, Aurora González Roldán.—*CONQUISTA DE LAS ISLAS MOLUCAS*: CRÓNICA DE LA LUCHA POR LAS ISLAS DE LA ESPECIERÍA, Omar Sanz Burgos.—*TÉNEDOS*, ISLA REAL E IMAGINARIA: DE SU PERCEPCIÓN EN LA ANTIGÜEDAD A SU CONCEPTO VIRGILIANO Y SU INFLUJO EN ERCILLA, Miguel Alarcos Martínez.—*SEA, SEX AND SUN*: SICILIA EN LA POESÍA ÁUREA, Jesús Ponce Cárdenas.—EL ARCHIPIÉLAGO CERVANTINO, Aurora Egido.—LOPE DE VEGA Y CIPANGO, LA ISLA DEL ORO, Juan González-Barrera.—EL LABERINTO DE CRETA EN EL TEATRO DE LOPE, CALDERÓN Y TIRSO, Isabel Hernando Morata.—DE SANTA ELENA A LA ISLA DE LA INMORTALIDAD EN *EL CRITICÓN* DE GRACIÁN, José Enrique Laplana Gil

MONOGRÁFICO COORDINADO POR JOSÉ ENRIQUE LAPLANA Y LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA

AÑO LXXVII
EDITORIAL PLANETA, S. A. U.

REDACCIÓN
JUAN IGNACIO LUCA
DE TENA, 17, 5.ª
28027 MADRID

SUSCRIPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ROSELLÓ I PORCEL, 21, 2.ª planta
EDIFICIO MERIDIEN
08016 BARCELONA
TEL. (93) 499 39 32
FAX (93) 492 64 91
E-MAIL: insula @ espasa.net
www.insula.es

DEP. LEG.: M. 210-1958
ISSN: 0020-4536

Con el apoyo de:
Fundación San Millán de la Cogolla
ESPASA

32828_INSULA_901-902.indd 1 26/1/22 10:55

islote en medio de la laguna. En las varias representaciones verbales y pictóricas de este símbolo o conjunto de símbolos vemos igualmente mezclados elementos chichimecas y toltecas: el nopal es una planta de tierras áridas que sería sorprendente encontrar entre la flora lacustre, aunque tampoco resulta inverosímil al observar la flora y fauna actuales de la reserva ecológica de Los Pedregales y que en aquel momento formaban parte de la costa de la laguna.

Este poderoso símbolo es la portada del Códice Mendoza, que el virrey que tal apellido mandó confeccionar para informar a Carlos V acerca de la historia de los mexicas, sus dominios, y sobre su vida cotidina. En dicha lámina, de papel europeo, vemos representada a Tenochtitlan con sus cuatro barrios y rodeada enteramente por agua. Otras interpretaciones apuntan que el territorio señalado sería todo el valle del Anáhuac y las corrientes de agua circundantes serían los océanos. Según algunas variantes del mito, el tunal surge en aquel lugar donde Huitzilopochtli arrojó el corazón de Quetzalcóatl, otro pasaje mítico que pretendía ganar para los mexicas el protagonismo arrebatado a los toltecas. Según cierta hipótesis, esta sería una de las ideas religiosas que atormentó a Moctezuma a la llegada de los españoles y una de las razones por las que admitió la entrada de un puñado de soldados llegados en una fecha y desde un punto cardinal asociados con Quetzalcóatl, quien terminaría regresando al Anáhuac, como todo momento de la historia mítica circular que concibieron los habitantes de la isla de Tula, la isla de Tenochitlan, la isla de América. Este es uno de los símbolos que ha atravesado siglos de historia de la actual República Mexicana, y que después de un siglo XIX convulso ha pasado de los códices prehispánicos a la bandera nacional, logrando un consenso entre los distintos grupos sociales que la conforman.

Hemos mencionado en estas breves líneas algunos de los ejemplares más bellos de un abundante patrimonio de mapas prehispánicos, que se albergan en los archivos mexicanos y siguen siendo consultados hoy en día para dirimir litigios sobre la propiedad de tierras en la Ciudad de México y en otras muchas regiones del país. Se trata de documentos que representan una enorme aportación al conocimiento de mundos tan lejanos como el pasado prehispánico o la Europa renacentista, al tiempo que nos proporcionan también un goce estético. Por ello, no quisiera terminar estas líneas sin mencionar uno de los mapas más bellos de la isla de Tenochtitlan, el llamado mapa de Uppsala, debido al lugar donde se resguarda actualmente y a donde habría llegado en el siglo XVIII. Elaborado ya en la época virreinal, se trata de una gran lámina de cuero que pinta a la Ciudad de México, hacia 1550, todavía siendo una isla, con un lujo de detalle exquisito, donde el curioso podrá observar algunos elementos de la isla todavía con su sistema de canales y al albarradón de Nezahualcóyotl separando las aguas saladas de las dulces, que por su tinte azul sobre las variedades de verde del agua salada. Se combinan pequeñas estampas, muy numerosas, de la vida cotidiana ligada a la fauna y flora acuáticas, con el señalamiento de varios centenares de poblaciones, denotadas con caracteres latinos pero también con el glifo de su altépetl, pues se trata de un documento donde también se confluyeron las dos tradiciones cartográficas tan lejanas en otro tiempo, la europea y la mexica, en los talleres del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, según nos señaló el tlamatini Miguel León Portilla. Cabe apuntar que actualmente el curioso lector tiene al alcance de la mano todos los mapas y códices aquí mencionados, en alta resolución, en el nuevo libro de pinturas digital universal, como solía decir aquel gran maestro.

A. G. R.— UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

OMAR SANZ BURGOS / *CONQUISTA DE LAS ISLAS MALUCAS:* CRÓNICA DE LA LUCHA POR LAS ISLAS DE LA ESPECIERÍA

En 1609, Bartolomé Leonardo de Argensola, el pequeño de los célebres hermanos aragoneses, dio a la imprenta un relato cronístico titulado *Conquista de las islas Malucas*. En dicho relato, que a la sazón había sido un encargo de Pedro Fernández de Castro —conde de Lemos, virrey de Nápoles y antiguo presidente del Consejo de Indias— el autor lleva a cabo de oídas y a través de los escritos que ha ido recabando, la crónica de la conquista del archipiélago indonesio. No es este un relato baladí, pues al propio virrey le interesaba mucho el efecto propagandístico de la obra, en un contexto donde las principales coronas europeas se habían lanzado a la caza y captura de aquellas ínsulas —Indias en el otro extremo del orbe—, enormemente apreciadas por ser las principales productoras de clavo. Esta especia dotaría al vencedor de un preciado y suculento tesoro. Conocidas como las islas de la Especiería, las Malucas recaerían en manos castellanas en 1606, gracias a la intervención de las tropas de don Pedro de Acuña.



Bartolomé Leonardo de Argensola.

Las guerras de religión en las Indias Orientales

La conquista de los territorios no era meramente una cuestión de la salvaguarda del poder imperial o de la preponderancia en la carrera por la tenencia de las colonias. Era igualmente un asunto ideológico, el de las propias ideas del espíritu, las de la voz de la conciencia, que a ojos castellanos no podía ser de otro modo que católico. En unos tiempos convulsos, en que la Reforma y la Contrarreforma todavía andaban con las espadas en alto, la imposición de la fe verdadera en el otro

32828_INSULA_901-902.indd 24 26/1/22 10:55

lado del orbe supondría también el vencimiento moral de las costumbres. La victoria portuguesa —y posteriormente castellana— sobre las Malucas se alzaba como golpe encima del tablero geopolítico frente a las potencias holandesas e inglesas, quienes también enviaron sus barcos para la conquista del deseado archipiélago.

En este sentido, la crónica nos deja varios testimonios matizados por las palabras de Argensola, alusivos, en este caso, al deseo de la corona inglesa de aliarse con los holandeses para hacerse con las Malucas, sus especias (el comercio del clavo, fundamentalmente) y, de paso, imponer su religión reformada: «Después de grandes sucesos, que no son de este lugar, la reina Isabela confirmó amistades con las islas de Holanda y Zelanda, incitando a aquellos países a perseverar en la desobediencia de la Iglesia y del rey Filipo, diciéndoles que pues el rey les había prohibido los comercios en todos los demás reinos suyos, pasasen a la India y turbasen la antigua obediencia de ella y le usurpasen la especería [*sic*]» (p. 159). A la postre, eso será lo que acabará ocurriendo, pues el dominio español solo abarcaría algunos años, ya que en 1663 la isla principal de Tidore fue abandonada, ya durante el reinado de Felipe IV. Desde que se produjese la repartición del orbe en el Tratado de Tordesillas, las Malucas pasarían por manos portuguesas, castellanas, holandesas e inglesas.

Las bulas papales de Alejandro VI y el comercio del clavo

Como no podía ser de otra manera, uno de los principales episodios de que se hace mención en *Conquista de las islas Malucas* es la disputa entre portugueses y castellanos en la carrera por la conquista y, en particular, por la división del orbe para ver qué territorios le correspondían a cada corona. La intervención del papa Alejandro VI y de los embajadores de ambas cortes fue necesaria para una justa repartición. Será en 1494 cuando se delimitarán las líneas divisorias para cada reino; así lo relata nuestro autor: «Después de largas contiendas se concordó la diferencia por medio de Ruy de Sousa, y de d. Juan su hijo, y de Arias la Almada. Estos, por contrato público con los embajadores castellanos en el año 1494, ordenaron que pues el orbe […] se partiese entre los dos reyes por medio, lanzando una línea o meridiano por ambos polos Norte y Sur, la cual prosiguiese rodeando tierra y mar, y dividiendo el globo en dos mitades. […] este por consentimiento de ambas [partes o coronas], se asentó a trescientas sesenta leguas de Cabo Verde para occidente, y así cayó la línea y meridiano sobre la tierra que llamamos del Brasil […] donde Portugal para el oriente, y Castilla para el occidente comenzaron a contar los grados de latitud; y cupieron a cada parte ciento ochenta, por ser toda la redondez de trescientos sesenta grados» (p. 16). Estas aclaraciones que nos presenta Bartolomé de Argensola al inicio de su relato son el fruto de las reuniones entre ambas coronas, así como de la mediación del papa Alejandro VI mediante las bulas *Inter Caetera I* y *II*, de 1493. Cabe mencionar, además, el tratado de Alcaçovas, de 1479, como precedente de las negociaciones entre España y Portugal.

Por lo tanto, según el Tratado de Tordesillas todo quedaba solucionado, pues la demarcación del meridiano a la altura de Brasil dejaba bien claro hasta dónde podía llegar cada corona en la conquista del continente americano. Otra cuestión era, sin embargo, lo que iba a ocurrir en el cómputo de los 180º de longitud hacia el lado opuesto del globo. Portugueses y castellanos no lograban ponerse de acuerdo en la exactitud de dicho punto, por cuanto las islas Malucas quedaron en tierra de nadie o, mejor dicho, en tierra de todos, y se convirtieron en lugar de conflicto en las denominadas Indias orientales.

Como señalábamos arriba, primero portugueses y castellanos, y después ingleses y holandeses se disputarían dicho punto del orbe, pues el comercio del clavo constituía un pingüe negocio para aquel que consiguiera no solo domeñar a los isleños, sino alejar al resto de potencias europeas interesadas. A pesar de los conflictos comerciales, políticos y religiosos, es interesante la reflexión que, a tal efecto, realiza Argensola: «Mostrose la naturaleza pródiga con estas gentes, particularmente en los garyofilos o clavos: llámolos así a diferencia de la pimienta prolongada, de que por ventura habló Plinio, cuando dijo garyofilo. Mas si el provecho de tan estimados frutos había de causar guerras tan horrendas; navegaciones de todas las partes del universo, tan increíbles, que excede la verdad de los peligros al crédito de los hombres, dudar se puede, cuál fuera más conveniente para el sosiego común, la noticia o la ignorancia de esta droga; porque su abundancia y virtud, que despertó la codicia de las naciones más remotas, ha convertido aquellos piélagos en sepultura de armadas y ruinas navales; y llamado ejércitos rebeldes que pasan a ellos por estrechos no descubiertos antes, a vista de montañas cubiertas alguna vez de nieve y hielo azul por no herirlas jamás el rayo del sol, y a todo se abalanzan, no por el celo de introducir religión o policía, sino por cargar de aquella droga causadora de las inobediencias y las supersticiones» (pp. 62-63). Hombre de su tiempo, Bartolomé Leonardo de Argensola, al tiempo que critica la ambición humana, hace aquí gala de una prosa barroca propia de su estilo, pero también de una época que está llegando y que dará lugar a la creación de otras ínsulas, como aquella con la que don Quijote logra convencer a su humilde vecino Sancho de que las aventuras por correr merecerían la pena; el párrafo citado alude de pasada al estrecho que Magallanes había descubierto en 1520 rumbo a la conquista de las islas Malucas, pero sobre todo deja constancia del cuestionamiento de la validez moral que las disputas por las islas de la Especiería provocó. Argensola, hombre de iglesia (canónigo de la catedral de la Seo, en Zaragoza), pero igualmente cronista oficial de Aragón, se situaría a la hora de narrar el relato entre el compromiso de ensalzar la empresa de la conquista que Pedro Fernández de Castro le había encargado y sus propios valores morales. Es significativo de qué manera califica la mencionada especia como «droga causadora de las inobediencias y las supersticiones».



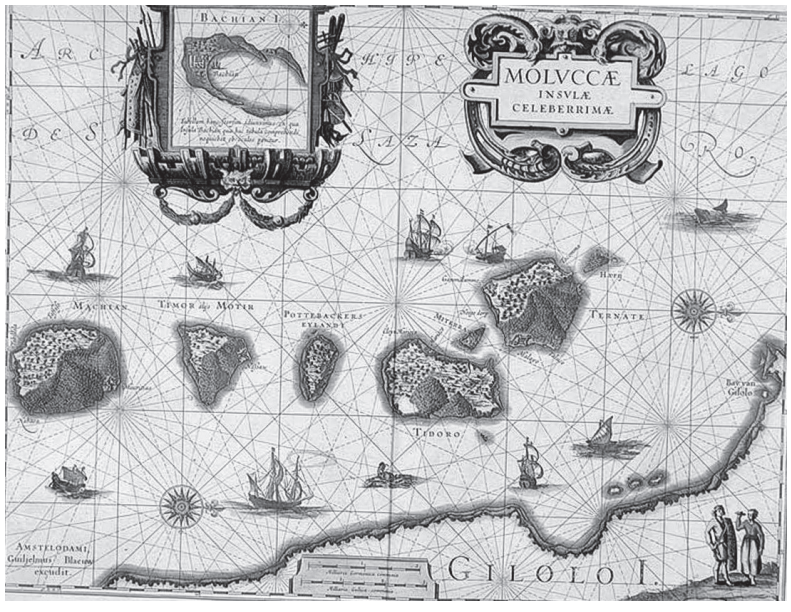
Podría parecer anormal que Argensola mencione incluso la propia expedición de Magallanes, pero no debe sorprendernos, pues el autor aragonés no solo se ciñe a relatar la conquista del archipiélago indonesio por parte de los castellanos. Más allá de todo ello, se remonta a la firma de Tordesillas y las luchas intestinas previas a la llegada de los españoles tanto entre los habitantes de las Malucas, como de los viajes e incursiones de las diferentes naciones europeas. En esta línea, es ☞

32828_INSULA_901-902.indd 25 26/1/22 10:55

significativa incluso la mención en la crónica de Francisco Draque, pirata al servicio de la corona inglesa.

La postergación del relato

Conquista de las islas Malucas consta de diez libros o capítulos en los que Argensola va relatando la historia de la toma del archipiélago por parte de las diferentes naciones desde la división del orbe gracias a las mencionadas bulas de Alejandro VI. En términos narrativos, el estilo de su prosa es la esperable, es decir, un estilo barroco con frases largas y abundancia de adjetivos, pero donde el relato de los hechos se impone al estilo recargado. De hecho, Argensola se detendrá con mucho detalle en los acontecimientos previos a la conquista de las islas por parte de los españoles y dará mucha importancia a las incursiones portuguesas en los mares e islas indonesios, así como a otros sucesos que tuvieron que ver con la contienda. En realidad, el relato de la conquista de las Malucas por parte de Pedro de Acuña en 1606 no ocupará más que el último libro. Si bien es cierto que ya se habla de él desde el libro VIII, no será hasta las últimas páginas de la obra donde se nos relate la victoria final para la corona castellana, o cómo Acuña deja el gobierno del Maluco a Juan de Esquivel: «Si la obligación de acudir a Manila no me llamara, ninguna asistencia me fuera tan honrosa, ni tan suave, como la de Ternate [capital del Maluco]. Porque ¿cuál tierra más a propósito para vivir que la que un hombre adquirió por sus armas? Y ¿cuál ejercicio más meritorio, que introducir la fe y la policía, que defender los ministros de ambas cosas? Pero no es posible gozar de ellas faltando a las ocupaciones de la provincia. He hallado modo para no carecer de lo uno ni faltar a lo otro, sustituyendo a vuestra merced en mi lugar, de cuyo valor me han dado tantas prendas las hazañas y prudencia de que soy testigo. Las islas de la Corona del Maluco van sintiendo el nuevo estado en que las ha puesto la justicia de nuestra causa; pero en caso de resistencia sé yo cuán valerosamente sabrá vuestra merced sujetarlas» (p. 346). Argensola es consciente de que la conquista queda justificada por el establecimiento del orden (*policía*) y de la fe (verdadera), pero también conoce la lucha encarnizada y sin escrúpulos de que fueron objeto las principales naciones europeas de la época por hacerse con el comercio del clavo. El autor nunca estuvo en el lugar de los hechos, aunque sí logró reunir abundantes cartas y documentación sobre la conquista, como bien demuestra su cita y uso a lo largo de la obra. Es de suponer, además, que pudo contar con el testimonio de diversos protagonistas de la hazaña, algo habitual en la época. Estamos, por tanto, ante un cronista de oídas, pero también muy bien documentado.



Mapa de las Molucas

Historias maravillosas y de amor

A pesar de la condición de cronista oficial de nuestro autor, este no se ciñó a contar las batallas, hechos y sucesos que llevaron a la corona española a obtener el preciado tesoro de las islas Malucas. Si bien es cierto que el grueso de las páginas de la obra está dedicado a dicho relato, a lo largo del mismo, se van intercalando historias propias de las crónicas de Indias, como relatos cosmogónicos, descripciones de lugares, fauna, flora, etc. Pero Bartolomé de Argensola no se contentó con esto, sino que incluyó algunos episodios amorosos que llevaron a su hermano Lupercio a salir en su defensa, en fechas incluso anteriores a la publicación de la obra, pues suponemos que ya se habían filtrado algunos pasajes de la misma o incluso leído las primeras redacciones. He aquí un buen ejemplo: «Duarte, alférez valiente, tuvo amistad con el cachil Tudura. […] Solía Duarte con el silencio de las noches salir del fuerte, y con hábito y lengua de la tierra penetrar seguro la ciudad, donde era admitido clandestinamente en casa del amigo y en ella (por diferente causa de Tudurisa) su única hija, la cual, siendo instrumento el amor con que a Duarte correspondía, recibió nuestra ley. […] le tenía robados los bríos la india que había de ser su esposa. Reconociendo Nuño Pereira las centinelas, supo que faltaba el alférez de la compañía, y con sabia curiosidad las causas de su ausencia; y a honor de ellas (que tan poderosos suelen ser en grandes espíritus) disimuló el defecto militar, atribuyéndolo a la pasión, sin reprender al amante» (pp. 91-92). Tales historias de amor, los comentarios sobre los soldados amantes o el entrometimiento del autor en temas sentimentales fueron reprendidos por parte de la sociedad de su época y tachados de impropios para un autor eclesiástico. Pero las licencias que se había tomado Argensola no solo abarcaban los asuntos del corazón, sino atañían también a la extensión desmesurada del relato cronístico o a la inclusión de episodios que hoy podríamos caracterizar de «maravillosos»: «Fingen los idólatras, o creen, que en tiempos antiguos una hija de singular hermosura que tuvo Parizatazco Sátrapa se enamoró del sol, y que habiéndole correspondido y obligado, puso su amor en otra, y no pudiendo sufrir la primera amante que la otra le fuese preferida, se mató. De sus cenizas (porque en aquellas partes no ha caído aún el uso de quemar los cuerpos muertos) nació aquel árbol, cuyas flores, conservando la memoria del dueño, aborrecen al sol tanto, que no sostiene su luz» (p. 47). En relación con la fauna propia de las islas, también sorprenden algunos de los relatos: «Crían las Malucas culebras largas, de más de treinta pies; lo grueso se proporciona con lo largo; no son ligeras ni venenosas: afirman los que las han visto, que cuando les falta mantenimiento mascan cierta hierba, conocida por su instinto, y trepando por los árboles, orilla de la mar, arrojan en ella lo que mascaron; acuden a comerlo muchos peces, y habiéndose emborrachado, quedan desvali-

32828_INSULA_901-902.indd 26 26/1/22 10:55

dos sobre el agua; lánzanse las culebras sobre ellos y satisfacen a la hambre, hasta que se hartan de aquellos peces entorpecidos» (p. 61). Es muy probable que este tipo de relatos no representasen lo que esperaban los lectores ávidos de conocer la conquista del Maluco. No obstante, debe decirse que tales descripciones maravillosas de la fauna o la flora de los territorios descubiertos son habituales en las crónicas de Indias. Aparecen en otros autores y por ello no debía sorprender que Argensola se detuviera en estos episodios accesorios a las cruentas batallas o las luchas insulares. Quizás el lector del s. XVII esperaría, más que descripciones que hoy nos recuerdan a la ciencia ficción, reflexiones de este jaez sacadas de la pluma de un autor sacerdote: «Hecho este concierto [acuerdo entre Castilla y Portugal], las armadas de Portugal, sin oposición de las de Castilla, poseyeron las islas de Ternate, Tidore, Bachá y sus adyacentes en paz. De la primera, como de su cabeza en lo espiritual, salían nuestros sacerdotes a predicar la verdad. Recibiéronla diversos reyes y naciones, quedando pocas o débiles reliquias de gentilidad y de sectas; ciudades, cuyos señores quedaron en sus tinieblas, despreciando el ejemplo del Príncipe, que suele ser Rey, derribaron ídolos y consagraron la profanidad, dedicando sus templos al verdadero Dios» (p. 53). Quizás fuera el relato más oficial de esta parte de la Historia o el más políticamente correcto el que esperaban los lectores contemporáneos de Bartolomé Leonardo de Argensola; quizás el celo de la religión y de un autor sacerdote le exigiera no apartarse del guion establecido y seguir la senda de la crónica histórica omitiendo otro tipo de detalles; pero esto no fue así, hasta el punto que en prólogo de la obra leemos la cerrada defensa que Lupercio debe realizar de la obra de su hermano: «Dicen también que en estas digresiones se alarga mi hermano a cuentos, fuera del primer propósito, y algunos amorosos, no dignos de un autor grave y sacerdote, particularmente los amores y casamiento de aquel alférez que se refiere en el libro tercero. A esta objeción se satisface en la primera; y el casamiento del alférez se escribe con tan honestas palabras, que aunque si no fuera porque nos enseña cómo se deben escribir tales cosas, debiera ser mi hermano, no excusado, sino alabado; cuanto más que el mismo caso es muy digno de ser escrito, por ejemplo de las fuerzas que tienen las pasiones humanas, y del cuidado de un prudente capitán» (p. 10). Lupercio de Argensola recurre a la *prudencia* —de la que algunas décadas después hará buena gala en su *Oráculo manual* otro ilustre aragonés, Baltasar Gracián— como virtud propia de su hermano, cronista que no debiera ser menospreciado por el uso de estos elementos, sino todo lo contrario, alabado y elogiado. Asimismo, Lupercio toma como argumento de su defensa a Tito Livio, para legitimar el uso de la poesía al servicio de la Historia.

Descripción de lugares y costumbres: los chinas

En *Conquista de las islas Malucas*, efectivamente, Bartolomé de Argensola excede los propósitos de la empresa que le han encomendado, que tiene como objeto contar la toma del archipiélago indonesio. Además, el autor aragonés se recrea en la descripción de lugares y costumbres, tradiciones e idolatrías. Uno de esos episodios, al final del libro IV, es el correspondiente a la descripción de los chinas o sangleyes. De esta tierra se enumeran diversas tradiciones y modos de hacer, desde la situación geográfica hasta la manera de organizarse políticamente: «Muchas [provincias] son las que se denominan y confiesan ser su origen de la China; porque como aquel inmenso imperio se sintiese fatigado de sus mismas fuerzas y agravado de su magnitud […], como prudente enfermo para evitar mayor daño, alivió las venas, castigó y reformó la lozanía del sujeto; estrechose a más breves límites, proporcionados con el cuidado humano, para que la luz de su príncipe pudiese alcanzar y comunicárseles (*lo cual no se consigue cuando la esfera excede su actividad*)» (p. 146). Nos narra en este momento Argensola cómo el imperio de los chinas tuvo a bien reducirse para controlarse, e introduce una idea —subrayada aquí en nuestra cursiva— que es botón de muestra de un ejercicio que el aragonés va desarrollando a lo largo de toda la obra: la inclusión de frases sentenciosas a modo de máximas. En este caso afirma que, como también hicieran los cartagineses, los chinas han de reducir el imperio para poder ejercer un buen control del mismo, pues si la *esfera* (territorio) es demasiado extensa, la actividad sobre el mismo no puede desempeñarse con eficacia.

O. SANZ BURGOS / *CONQUISTA DE LAS ISLAS MALUCAS…*



El jesuita Francisco Javier.

Llama la atención la precisión de algunas de las descripciones y las reflexiones acerca de este pueblo por parte de Bartolomé de Argensola, lo que nos debe llevar a pensar en el manejo de fuentes escritas por parte del autor: «En la China quince reinos, o provincias de suma grandeza, cuentan cada cual con su metrópoli o grandeza; los demás son mediterráneos. La tierra, porque la mayor parte se contiene en los términos de clima templado y recibe en el puro y abierto seno rayos vitales del sol, goza de saludable cielo y de la suavidad de aire sereno: de estos favores se le consigue tanta fertilidad, que responde cada año con dos y tres cosechas: ayuda a la fertilidad la suma industria de los cultores; es infinito el número de ellos, como gente que multiplica mucho cada día, y por serles prohibido el salir a provincias ajenas; ni entre tan copiosa turba de hombres es lícito a ninguno vivir ocioso, no solamente con privada afrenta y por denuestos de los vecinos, sino por costumbres y leyes públicas es castigada la ociosidad» (pp. 146-147). El autor pone el acento, en este fragmento, en las costumbres morales de los chinas, en cómo la ociosidad o ausencia de trabajo es algo mal visto y castigado. De esta manera, se está poniendo de relieve una sociedad distinta a la de la España del siglo XVII, donde comenzaban a abundar los rufianes y los pícaros, al calor de ciudades como Sevilla y de los movimientos poblacionales y los cambios sociales que la conquista americana había supuesto. Frente a ello, este reino asiático está favorecido por la ambición industrial de sus habitantes y por el trabajo incansable de los mismos, así como por la benignidad del clima que, en palabras de Argensola, era soleado, sereno y aireado: «Los valles y collados crían vides y pinos; los campos llanos arroz, cebada, trigo y las otras mieses necesarias; bien que no exprimen las uvas como nosotros para sacar el vino: guárdanlas para comer; y de la hierba llamada chía destila un saludable licor caliente: este beben y también los japones: este los preserva de catarros, jaquecas y humores que corren a los ojos, y viven largas vidas sin enfermedades» (p. 147). Hasta aquí la descripción del autor parece convertirse en una especie de *locus amoenus* idílico, donde los habitantes viven en armonía con la naturaleza y cultivan felizmente sus frutos, en que comen arroz y cereales y beben néctar de chía. Pero no todo son tales bondades, ya que se introduce un importantísimo elemento discordante que lo matiza todo: el

32828_INSULA_901-902.indd 27 26/1/22 10:55

ateísmo. La ausencia de dioses en muchos de sus territorios es puesta de relieve por Argensola, así como las pequeñas filiaciones a la secta mahometana, lo que convertirá a este pueblo «modélico» en un territorio idólatra, sin alma y sin fe verdadera, y que a ojos de un católico discípulo de Cristo no era más que una herejía nueva que corregir. Bartolomé de Argensola se sorprende de que los chinas se presenten tan reacios a la religión católica: «[…] se idolatra, y se juzga y trata de Dios como de materia de risa; una creen que es la vida, una la muerte de los brutos y de los hombres. Con pretexto político de tener por sospecha cualquier novedad, a ningún cuidado viven más atentos que a impedir toda religión peregrina; pero sobre todas resisten a la verdadera, aborreciendo lo que ignoran, y la temen como si los ministros de ella entraran a predicarla armados y al estruendo de atambores en ejércitos formados. Unos hombres descalzos y casi desnudos, que profesan pobreza y predican virtudes morales y sobrenaturales, fundadas en humildad y paz, los espantan» (pp. 149-150). Hombre de religión defensor de los asuntos de su credo, Argensola critica duramente la impiedad del pueblo china, no así como otros lugares de la zona, donde los religiosos sí han podido hacer penetrar el mensaje de Cristo.

La evangelización al servicio de la política

Resultan altamente significativos ciertos mensajes que se transmiten en *Conquista de las islas Malucas*, a través de los cuales Bartolomé de Argensola no solo está justificando la conquista de los territorios, sino que legitima las acciones de las coronas tanto castellana como portuguesa por mostrarse ambas al servicio de la religión católica. Son varios también los dardos lanzados contra el ateísmo, como acabamos de ver, o contra la religión musulmana, a la que nunca se dedican palabras bondadosas. Respecto a las iglesias reformadas, las referencias, gracias a la presencia en la zona de ingleses y holandeses, son igualmente diversas. Llaman la atención dos alusiones a estos últimos tras su llegada a la zona: «Después acá los holandeses y zelandeses, en fuerzas de su rebelión y desobediencia han pasado a la India, ocupado las plazas, edificado factorías, transportado las drogas, piedras y sedas de Asia, y lo que es peor, el veneno de Calvino y de los otros sectarios, que dividen la túnica inconsútil de Cristo, su santa Iglesia sin mácula ni arruga» (p. 211). Los calificativos hacia los seguidores de las iglesias reformadas son altamente negativos. Como puede apreciarse, se califica el calvinismo de veneno corruptor de la santidad de la Iglesia; de la misma manera, se cita al propio Erasmo de Róterdam para descalificar las distintas escisiones de la Iglesia: «El mismo Erasmo, finalmente, confiesa que ninguno [de los holandeses] llega a singular erudición. […] Sabida es en toda la tierra que florece en religión y policía, la diversidad de opiniones, que todas aquellas naciones abrazan, de los herejes, protestantes, puritanos, calvinistas (y estos son la mayor parte), de huganotes [*sic*], luteranos y de todas las sectas reprobadas por la Iglesia, esposa de Cristo» (pp. 213-214).

El hincapié que se hace a lo largo de toda la obra sobre la malignidad de las sectas ha de sumarse al refuerzo positivo y sublimación de que es objeto el catolicismo. A lo largo de todo el relato de la conquista, Argensola pone continuamente de manifiesto, ora mediante el elogio de la religión y sus misioneros, ora mediante la mención expresa de actos de fe (bautismos, levantamiento de iglesias, etc.), las bondades y la univocidad de la religión católica. Al lector de la época no deben sorprenderle las continuas alusiones a la defensa y expansión de la fe católica, pues ello se erige como punto de partida y de llegada de la esencia de la conquista: «En este tiempo sonaba ya la voz del Evangelio en los oídos bárbaros de las gentes del archipiélago, por la predicación de los religiosos agustinos, dominicos y franciscos, y por la del padre Francisco Javier, jesuita, y de sus compañeros; edificábanse iglesias, y así a honor del que se predicaba no permitió que se extirpasen los ministros de la verdad» (p. 38).

Conclusiones

La división por parte del papa Alejandro VI en 1494 del orbe en dos grandes territorios que colonizar tuvo como consecuencia que una de las zonas afectadas por dicha partición fuera objeto de disputas a lo largo de los subsiguientes siglos, a saber, las islas Malucas. Situado en las antípodas del meridiano que atraviesa Cabo Verde, y principal productor de la codiciada especia del clavo, dicho archipiélago sería disputado por portugueses, castellanos, holandeses e ingleses, sucesivamente. En 1606 fue conquistado para la corona española por Pedro de Acuña, lo que hizo que el conde de Lemos le encargara a Bartolomé Leonardo de Argensola la redacción de la toma de dichos territorios indonesios. Como consecuencia, en 1609, y no exenta de polémicas, ve la luz en Madrid *Conquista de las islas Malucas*, ante cuya defensa debe salir el hermano mayor del autor, Lupercio, por cuanto a un autor «grave y sacerdote» se le critica andarse por las ramas de la Historia, así como la inclusión gratuita de historias maravillosas. Si bien es cierto que don Bartolomé se entretuvo en el relato de la historia y que aliñó con sus dotes de poeta el discurso histórico, no es menos cierto que el hermano pequeño de los Argensola —a la sazón cronista de Aragón y canónigo de la Seo zaragozana— acertó en la finalidad de su empresa: el relato detallado de los hechos.

No obstante, como hemos visto en este trabajo, el autor se fue deteniendo en lo que le parecía más interesante para aderezar la narración. Hemos visto aquí descripciones detalladas de algunos territorios como los habitados por los chinas; las continuas alusiones a la evangelización de las nuevas tierras conquistadas, lo que suponía un acicate aún mayor para la conquista de las Indias orientales; la importancia de controlar el comercio del clavo, lo que implicaría grandes beneficios económicos para quien dominara las islas; el relato de sucesos maravillosos y cosmogónicos o de asuntos amorosos que poco o nada tenían que ver con la historia oficial de la conquista; o las batallas que se fueron librando entre las diferentes naciones con el fin de controlar los trasiegos de los mares orientales, y de las Malucas en particular.

Más allá de todo ello, y de lo que aquí no hemos tenido espacio de resaltar, en el relato de *Conquista de las islas Malucas*, Bartolomé de Argensola vincula las vicisitudes y las ambiciones políticas de la corona española al servicio del imperio de la fe católica, de su sostenimiento y de su expansión en el orbe. Sin tener esta idea en la cabeza, no puede entenderse la narración que nos ha ocupado ni las líneas con las que finaliza la obra: «Reducido, pues, el Maluco, pasaron a él nuestros ministros y predicadores. Volvió la voz del Evangelio a sonar en los últimos fines de la tierra» (p. 354).

O. S. B.— UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Bibliografía:

LEONARDO DE ARGENSOLA, B. (2009). *Conquista de las islas Malucas*, ed. Glòria Cano, Madrid / Zaragoza, Miraguano / Polifemo /Institución Fernando el Católico.

32828_INSULA_901-902.indd 28 26/1/22 10:55